

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA

Aspirante a Cadete este es nuestro compromiso Contigo:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que estés satisfecho con nuestro servicio, el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), expide la presente **Carta Compromiso al Ciudadano** para que el trámite de **Inscripción para el Curso de Formación Inicial para Policía**, cumpla con las siguientes características:

Oportuno

El personal del área académica del ISSPE, te atenderá para recibir y revisar la documentación solicitada en la convocatoria, en un lapso de **25 minutos**, te aplicará un examen previo y posteriormente te informarán de la fecha en la que podrás ser evaluado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza.

Transparente

Los requisitos que aparecen en este documento, son todos los necesarios para realizar este trámite, por lo que ningún empleado del ISSPE, o persona ajena te deberá de solicitar pagos o requisitos adicionales.

Confiable

Los resultados obtenidos en las evaluaciones, solo podrán ser consultados por el interesado.

Con compromiso ético

El personal que te atiende lo hará amablemente, con el respeto que te mereces y sin distinción de género.

Requisitos:

- 1.- Gozar de buena salud física y mental. No tener ningún tipo de adicción.
- 2.- Ser de notoria buena conducta; no haber sido condenado por sentencia irrevocable ni estar sujeto a proceso administrativo o penal alguno.
- 3.- Tener entre 19 y 40 años de edad.
- 4.- Ser mexicano por nacimiento.
- 5.- Haber concluido el Servicio Militar Nacional (Varones).
- 6.- No contar con antecedentes penales.
- 7.- Saber conducir vehículos automotores (estándar).
- 8.- Contar con Bachillerato o equivalente.
- 9.- Estado civil: soltero (a) preferentemente.
- 10.- Estatura mínima de 1.60 mts. Hombres y Mujeres.
- 11.- No estar en estado de gravidez, para mujeres.
- 12.- Cumplir con el perfil requerido.

Documentos:

- 1.- Carta de no antecedentes penales expedida por el estado. (Original y dos copias)
- 2.- Acta de nacimiento. (original y dos copias).
- 3.- Comprobante de domicilio (original y dos copias).
- 4.- Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada. (Varones)
- 5.- Cédula del Registro Nacional de Población - CURP
- 6.- Credencial para votar. (original y dos copias).
- 7.- Licencia de conducir de chofer vigente.
- 8.- Certificado de bachillerato validado por la SEP.
- 9.- Dos cartas de recomendación personales y dos laborales.
- 10.- Cuatro Fotografías a color tamaño credencial de frente.
- 11.- Llenar documentación oficial de ingreso al Instituto.

Exámenes:

Los Aspirantes preseleccionados por el Instituto Superior de Seguridad Pública, que reúnan los requisitos y documentación oficial, anteriormente señalada, se someterán a las evaluaciones que este determine, incluyendo examen toxicológico, poligráfico así como estudios de Laboratorio de Biometría Hemática con grupo sanguíneo y R.H.; examen general de orina, química sanguínea (glucosa, urea y creatinina); tele radiografía de tórax o roentgen foto de 10 x 10, todo por medio del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora.

Costo: Gratuito

Las evaluaciones y el proceso de capacitación son sin costo para el aspirante.

Inconformidades:

El trámite que realizarás debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario puedes presentar tu inconformidad verbal o por escrito ante el titular del Órgano Interno de Control de este Instituto Superior, ubicado en carretera a Guaymas km 3.5 teléfono 662-690-37-00.

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: **Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas**, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2do Nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos: 662 213-31-89, 662 213-31-90 o 800 HONESTO (800 466 3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal: decides.sonora.gob.mx

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier Incumplimiento a este compromiso Atentamente:

M.C. Juan Miguel Arias Soto.
Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Lic. Fabián Galindo Cota
Director General de Investigación y Desarrollo Académico.



Gobierno del Estado de Sonora

Instituto superior de Seguridad Pública del Estado